

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARBISE S.A.

(Lunes, 25 de junio de 2018)

En la ciudad de Quito, despacho legal de la compañía MARBISE S.A., el día de hoy lunes 25 de junio del 2018 a las 11:00, se procede a instalar la Junta General Ordinaria de accionistas de MARBISE S.A. (de aquí en adelante la Compañía), en el local social de la compañía.

Se inicia la junta con la presencia del 88.89% de la participación accionarial, representada por el Ing. Galo José Patiño Lina, quien asiste por sus propios derechos, siendo el propietario de 2'606,800 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos) acciones de la compañía con un valor nominal de USD 109,672.00 (ciento seis mil novecientos sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Adicionalmente al accionista propietario, Ing. Galo José Patiño Lina, están presentes el Dr. Luis Parades Santos, representante de Parades Santos y Asociados Cía. Ltda., Auditor Externo de la compañía, el Sr. Jaime Tello, Contador; la Dra. María Fernanda Arango, Abogada; y, la Dra. Valeria Merino Driani y la Sra. María Tiziana Merino nacientes de la gerencia de la compañía.

Tras la palabra el Ing. Galo Patiño, Gerente General de la compañía, quien sugiere que a falta de Presidente se nombre un Presidente ad-hoc, para lo cual propone a la Doctora Valeria Merino Driani. Ya que no hay más accionistas presentes, se designa para que actúe como Presidente Ad-hoc de la Junta a la Doctora Valeria Merino Driani, tal como lo prevén los estatutos.

La Sra. Presidenta da por instalada la Junta y procede a dar lectura del orden del día publicado en el Periódico La Hora el día 4 de junio del

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
25 de junio del 2018

Ecuador +
Positivo

Av. Calles 937-80-3, Delicias S.A., Ciudad Nueva (01045) (0101) 22220000
Quito, Ecuador



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

2018 y enviado a los todos los accionistas el día 3 de junio del 2018, via correo electrónico, y que se atribuye a continuación:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2017.
6. Nomenclatura de Auditor externo de la compañía y fijar su honorario.
7. Nomenclatura del Consejo de la compañía y fijar su honorario.
8. Nomenclatura de presidente de la compañía y fijar su remuneración.
9. Nomenclatura de Gerente General de la compañía y fijar su remuneración.

Leído el orden del día la Sra. Presidenta procede a tratar los puntos señalados en el orden señalado en la convocatoria.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

A pedido de la Presidencia, el ingeniero Gudi Páramo, Gerente de la Compañía, da lectura al informe sobre las actividades realizadas durante el año 2017. El informe es parte constitutiva de esta acta. La Sra. Presidenta agradece al señor Gerente General y da paso al proceso de votación para la aprobación del mencionado informe.

Se concede la palabra al accionista mayoritario presente, Ing. Gudi Páramo, quien manifiesta que por ser Gerente General y el único accionista presente, él considera que no puede votar para aprobar su

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
25 de Junio del 2018

Eduardo +
Positivo

Av. Coropó 8577667 Teléfono: 041 999 741 9973 / 3253003
Quilín Ecuador

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2017.**

La Sra. Presidenta solicita al Sr. Juan Tello, Comisario de la Compañía, que dé lectura al informe de Comisario en relación a las actividades realizadas por la compañía durante el año 2017. El informe es parte constitutiva de esta acta. Una vez leído el informe, la señora Presidenta motiona que se apruebe el informe del comisario. El informe se aprueba con el 100% del voto de los accionistas presentes.

**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

La Sra. Presidenta aclara que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se entregaron en persona a todos los accionistas, conjuntamente con los otros documentos que se han discutido en la Asamblea, el día 10 de mayo del 2018. A continuación procede a preguntar a los accionistas si tienen alguna observación o requieren alguna aclaración sobre el documento tratado de este punto del orden del día. La Sra. Ximena Fariña hace algunas preguntas al Sr. Gerente General, las mismas que son contestadas en su totalidad. La Sra. Presidenta solicita que cualquier recomendación sobre prácticas de gobernanza se hagan por escrito y se envíen en forma posterior, ya que en este punto del orden del día solo debe tratarse la aprobación o no del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y cualquier pregunta o comentario debe regirse al tema señalado. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se adjuntan a esta acta. La Presidenta da paso al proceso de votación para que se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales se aprueban con el 100% del voto de los accionistas presentes.



[Handwritten signature]

Aula Multi Usos del Observatorio de Asesorías
23 de mayo del 2018

Av. Corrientes 677, 4to y 5to piso, Tel: 464 564 564, E: info@marise.org
Quito Ecuador

*Ecuador +
Positivo*

RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA GENERADOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Sra. Presidenta indica que el Gerente General y accionista mayoritario tiene la capacidad de votar en este punto, y da la palabra al Sr. Gerente General. El Ingeniero Párrido tal como indicó en su informe, sugiere que no se de repartición de dividendos. La Sra. Ximena Párrido indica que no está de acuerdo con la no repartición de dividendos, y la Sra. Mónica Párrido coincide con esta opinión y sugiere que se distribuya el valor total. El Sr. Gerente sugiere que sería mejor limitar la repartición al 50% del monto de dividendos, desde la utilidad antes de utilidades no distribuidas. El Sr. Gerente indica que esto es una decisión que se toma por mayoría y queda acordado que se repartan el 50% de los beneficios.

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU HONORARIO.

El Ing. Párrido propone que se elija a la firma Paredes Santos y Asociados Cía. Ltda. para que realice la auditoría externa de la compañía por el periodo 2018. Además, se menciona que el honorario de la firma auditora sería de USD 1,000.00. Se menciona que se consulte a la firma Paredes Santos y Asociados y se apruebe el honorario acordado. La moción de constitución es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes y el honorario fijado de USD 1,000.00 por la auditoría correspondiente al ejercicio económico 2018.

NOMBRAMIENTO DEL COMSARIO DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU HONORARIO.

El Ing. Párrido propone que el señor Jaime Tello Reina sea designado como comsario de la Compañía, y se fije el honorario del señor Tello en USD 300.00 por la labor de Comsario y elaboración del informe respectivo en el año 2018. Además que se le pague USD 500.00 adicionales por cada sesión de asamblea a la que deba asistir. La moción

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
25 de Junio del 2018

Eugenio +
Positivo

Av. Cayula 1073 80 y Delicias - Tel. Central: 041 444 114 (1000) y 041 444 115 (1000)
Quito Ecuador



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Se continúa con el orden del día.

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

El Ing. Galo Pazmiño menciona que el Sr. Mauro Merino Calero sea designado como Presidente de la Compañía.

La Sra. Ximena Pazmiño menciona a modo de comentario antes de que se proceda a votar sobre la moción, que en la Superintendencia de Compañías aparecen como accionistas de la compañía María de Lourdes Pazmiño, Ximena Pazmiño, Galo Pazmiño y Galo Cevallos, y que sólo ellos pueden ser Presidentes de la Compañía. La Presidenta de la Junta lee el artículo decimo sexto del estatuto social de la empresa indica que el mencionado artículo faculta la moción presentada por el Ing. Pazmiño, que otras personas que no son accionistas pueden ser designadas como Presidentes. La Sra. Mónica Pazmiño menciona que la Sra. María de Lourdes Pazmiño sea designada como Presidente.

La Sra. Presidenta de la Junta solicita que se realice la votación sobre las mociones señaladas. El Ingeniero Galo Pazmiño vota por el Sr. Mauro Merino Calero en representación del 88,89% del paquete accionario, y las señoras Ximena Pazmiño (4,45% de las acciones) y Mónica Pazmiño (2,61% de las acciones) votan por la Sra. María de Lourdes Pazmiño. En este punto la Sra. Presidenta de la Junta indica que por ser el Ing. Galo Pazmiño accionista mayoritario con el 88,89% del paquete accionario, queda aprobada la designación del Sr. Mauro Merino Calero como Presidente de la compañía. La remuneración se fijó en USD 2.500,00 (dos mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) mensual más, más honorarios a su agencia y aprobación de la Gerencia General.

Acta Junta General Ordinaria de Accionistas
25 de Mayo del 2018

Ecuador + Positivo

Av. Avenida 957 88 y Freddero, 4to. Correo P.O. 150101 (Ecuador)
Quito Ecuador

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y FIJAR SU REMUNERACIÓN

El Ing. Gato Parraño propone que la Sra. Tatiana Merino Durrán sea designada como Gerente General de la compañía. La moción se aprueba con el voto a favor del Ing. Gato Parraño quien representa el 88.89% del paquete accionario. La señora Ximena Parraño (4.45%) y Mónica Parraño (2.01%) votan en contra. La señora Ximena Parraño explica los motivos de su voto en contra. La remuneración del Gerente General se fija y aprueba en USD 2,500.00 (dos mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) mensual más otros beneficios extras a sugerencia y aprobación de la Presidencia.

Sin haber otro punto que tratar y siendo las 12:12h, la Presidenta Ad-hoc, Dra. Valeria Merino Durrán, declara levantada la sesión de la Junta General, y agradece la presencia de los accionistas de la empresa.




Dra. Valeria Merino Durrán
Presidenta Ad-hoc


Ing. Gato Parraño
Gerente - Secretario

A. Corrali Verrally (Gerente) y Grediana (la señora) quien votó a favor del Ing. Gato Parraño (88.89%)
Otilio Villalón

[Anot. Junta General] Definición de Act/Resolución
25 de Junio del 2018


Eusebio + Pasitiro